

**ANEXO N° 30**  
**FORMATO DE ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°012-2025-CS/MSI - PRIMERA CONVOCATORIA**  
**SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES MOVILES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SUBGERENCIA DE**  
**TRÁNSITO Y MOVILIDAD URBANA**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: "SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES MOVILES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SUBGERENCIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD URBANA"**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>008-2025-AS N° 012-2025-CS/MSI-1</b>
----------	-----------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En la ciudad de Lima, distrito de San Isidro, a los 14 días del mes de mayo de 2025, en el local de la Municipalidad de San Isidro a las 16:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 019-2025-CS-GAF-MSI, de fecha 16/04/2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°012-2025-CS/MSI-1, cuyo objeto de la convocatoria es contratar el "SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES MOVILES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SUBGERENCIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD URBANA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
<b>3</b>	Presidente	CLAUDIA ERIKA CARHUAMACA LLATAS	Titular	X	Dependencia: Subgerencia de Logística
			Suplente		
	Primer Miembro	KARLA PAMELA CRISPIN ROSAS	Titular	X	Dependencia: Subgerencia de Logística
			Suplente		
	Segundo Miembro	ALEX FRANZ SALAZAR OSORIO	Titular		Dependencia: Subgerencia de Tránsito y Movilidad Urbana
			Suplente	X	

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	<b>COMERCIAL GADIEL S.A.C.</b>	<b>S/ 139,000.00</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
	Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 del presente Acta.

<b>7</b>			
	KARLA PAMELA CRISPIN ROSAS	CLAUDIA ERIKA CARHUAMACA LLATAS	ALEX FRANZ SALAZAR OSORIO
	MIEMBRO TITULAR	PRESIDENTE TITULAR	MIEMBRO SUPLENTE
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			